Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Comunicación Social
www.iem.org.mx Tels. 322-1400

Boletín Informativo No. 03/2007 Morelia, Michoacán; 13 de abril de 2007.

Con el objetivo de escuchar propuestas y que una vez analizadas pudieran integrarse a la estrategia para la promoción y difusión del voto de los michoacanos residentes en el exterior, integrantes del Consejo General del IEM, diputados locales y líderes de agrupaciones migrantes, sostuvieron una primera reunión.

En el Salón de Sesiones del Instituto Electoral de Michoacán, los líderes migrantes destacaron estar en la mejor disposición de contribuir para la difusión de la inscripción al Listado de Michoacanos Residentes en el Extranjero, acción que deberá desarrollarse hasta el 4 de julio del presente año, para así darle cumplimiento al Artículo 287 del Código Electoral del Estado de Michoacán.

Durante la reunión, encabezada por María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, presidenta del IEM, y por Miguel Fernando Santos Madrigal, titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, los dirigentes migrantes presentaron diversas propuestas que van a analizarse en el Instituto.

Los líderes migrantes asistentes fueron: Agustín Sánchez, Reveriano Orozco, Francisco Javier Moreno Castillo, Rodrigo Murataya, Guillermo Carrasco, Rosalío Plata, Francisco Moreno, Roberto Cavaría y Jesús Estrada, mismos que tienen presencia en Alaska, California, Illinois, Nevada, Texas y Washington, quienes se comprometieron a establecer contacto con los medios de comunicación de habla hispana en los Estados Unidos, a fin de conseguir de manera solidaria espacios para promocionar el derecho al voto.

Además, se habló de la necesidad de realizar algunos viajes por parte de integrantes del Consejo General del IEM, a fin de no solo promocionar el voto, sino también de verificar que esta actividad se realice de manera transparente, imparcial, legal y con apego a la norma vigente.

La presidenta del IEM informó que para la próxima semana habrán de firmarse los acuerdos correspondientes con el Servicio Postal Mexicano, el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Relaciones Exteriores, con cuyos funcionarios titulares ya se realizaron algunas reuniones para pactar la estrategia de registro, difusión y envío de la paquetería electoral para que los michoacanos residentes en el exterior voten en el proceso electoral del próximo 11 de noviembre, así como para la difusión.

También se comentó que para la próxima semana, la presidenta del Instituto Electoral de Michoacán acudirán a la Secretaría de Relaciones Exteriores en donde se tendrá la oportunidad de participar en una a reunión, que ha organizado esa dependencia federal, con dueños de medios de comunicación de habla hispana en los Estados Unidos, a los cuales se les exhortará a sumarse de forma solidaria en la promoción del voto.